



**CONSEJO DE SEDE
ACUERDO 014 DE 2024
(ACTA 21 DEL 01 DE NOVIEMBRE)**

“Por el cual se establece el Calendario Académico detallado para el periodo académico intersemestral 2024-2i para el programa curricular de PREGRADO en Farmacia, ofrecido por el Programa de Admisión Especial con Enfoque Territorial (PAET) en la Sede Medellín de la Universidad Nacional de Colombia”

EL CONSEJO DE LA SEDE MEDELLÍN

En ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Acuerdo 011 de 2005 del Consejo Superior Universitario en su artículo 29, numeral 4 y

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo 071 del 14 de noviembre de 2006, el Consejo Superior Universitario delegó en el Rector la función de expedir y modificar el Calendario Anual de Actividades de la Universidad Nacional de Colombia.

Que el artículo 2 de la Resolución 1180 del 15 de noviembre de 2023, autoriza a los Consejos de Sede la expedición del calendario académico detallado para los programas de pregrado, posgrado y las actividades académico administrativas específicas de la Sede.

Que mediante Resolución 098 del 8 de febrero de 2024, la Rectoría reglamentó el Programa de Admisión Especial con enfoque territorial (PAET) de las Sedes Manizales, Medellín, Palmira, Amazonía, Caribe, Orinoquía y Tumaco, aplicable al proceso de Admisión a los programas curriculares ofrecidos por el PAET en las Sedes Manizales, Medellín, Palmira, Amazonía, Caribe, Orinoquía y Tumaco a partir del segundo periodo académico de 2024.

Que mediante Resolución 1091 del 07 de octubre de 2024, la Rectoría estableció el calendario académico intersemestral 2024-2i, para los estudiantes del programa curricular de pregrado en Farmacia PAET sede Medellín, ofertados en convenio con la Sede Bogotá.

Que, en mérito de lo anterior, el Consejo de Sede en sesión ordinaria del 01 de noviembre de 2024, Acta No. 21,

ACUERDA

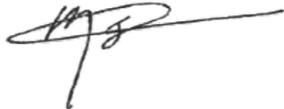
ARTICULO 1. Establecer el siguiente calendario de actividades para el periodo académico intersemestral 2024-2i, para el programa de pregrado en Farmacia, con admisión con enfoque territorial PAET, en la Sede Medellín:

Actividad	Fecha	Semana	Responsable
Inscripción de asignaturas	06 de diciembre de 2024		División de Registro y Matrícula Farmacia-Bogotá
Inicio de clases (período académico)	Enero 15 de 2025	1	Comunidad Universitaria
Entrega de programa académico de las asignaturas a los estudiantes	Enero 15 al 17 de 2025	1	Docente
Cancelación de asignaturas sin descuento de créditos	Enero 15 al 17 de 2025	1	Estudiante
Cancelación de asignaturas con descuento de créditos	Del 20 de enero al 7 de febrero de 2025	2-4	Estudiante de pregrado
Reporte de notas (100%) en el Portal Académico	Hasta las 5 p.m del 10 de marzo de 2025	8	Docente
Reporte de estudiantes que perdieron la calidad de estudiante	14 de marzo de 2025		División de Registro y Matrícula Farmacia-Bogotá

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de su publicación en el Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos, Régimen Legal de la Universidad Nacional de Colombia y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín el 07 de noviembre de 2024



MARY LUZ ALZATE ZULUAGA
Vicerrectora (E)



LUIS DANIEL SANTANA RIVAS
Secretario (E)